

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

RESOLUCIÓN DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES (CNIC).

En uso de las facultades que ostenta como Órgano de Contratación y en relación con el expediente, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de **"SERVICIO DE SUPERVISIÓN DIARIA DE LA PRENSA ESCRITA, AUDIOVISUAL Y DIGITAL Y DE REDES SOCIALES PARA EL CNIC"** con nº de expediente **2020/ES/37**.

VISTO

El expediente de contratación de referencia y elaborados los Pliegos que deben regir el mismo,

APRUEBA

PRIMERO. - El expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO. - El gasto que se derive del importe de adjudicación, tomando como base el presupuesto máximo de licitación fijado en **DOCE MIL EUROS (12.000,00 €)**, IVA Excluido.

TERCERO. - Se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

En Madrid,

DIRECTOR GERENTE - Alberto Sanz Belmar

Código Seguro De Verificación	J/nu7/UHBTt4jjzN4RfZvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Sanz Belmar - Director Gerente	Firmado	26/10/2020 12:41:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.cnic.es/valida/code/?CSV=J/nu7/UHBTt4jjzN4RfZvQ==		

